

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA  
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ  
ONCE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 033

Fecha Estado: 28/02/2024

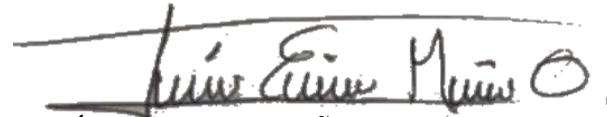
Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120140139200	Ordinario	BLANCA ELENA GONZALEZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto resuelve renuncia poder NO ACEPTAR la renuncia del poder otorgado por BLANCA ELENA GONZÁLEZ VÉLEZ a la abogada CLAUDIA INÉS LOPERA SEPÚLVEDA. 01	27/02/2024		
05001310501120170040000	Ejecutivo Conexo	DORALBA BERRIO CATAÑO	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto ordena entregar títulos ORDENAR la entrega y con ello la elaboración de la orden de pago del depósito judicial a favor de la parte ejecutante. E2	27/02/2024		
05001310501120190072900	Ordinario	DORIS FIGUEROA IBARRA	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A -FIDUPREVISORA S.A VOCERA DEL PAR DEL BANCO CAFETERO EN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; y si es posible, la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala como fecha el próximo veinticinco (25) de octubre de 2024 a las 8:15am. 01	27/02/2024		
05001310501120220027600	Ordinario	DEIVY YANETH GARCIA OSORIO	BLANCA INÉS OSORIO MARULANDA	Auto pone en conocimiento TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de la señora BLANCA INÉS OSORIO MARULANDA, de conformidad con lo señalado en el artículo 31 del CPTSS; ADMITIR la reforma a la demanda realizada por la parte actora. 01	27/02/2024		
05001310501120220028600	Ordinario	VIRGILIO ARBOLEDA GARCIA	CASS CONSTRUCTORES S.A Y OTROS	Auto pone en conocimiento TENER POR CONTESTADA la demanda; INTEGRAR como Litisconsorte Necesario por Pasiva al CONSORCIO ANTIOQUIA AL MAR. 01	27/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**[PARA VISUALIZAR LOS AUTOS CLICK AQUÍ](#)**



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)